

1 **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA**
2 **COMPAÑÍA FILTROPARTS CIA. LTDA.**

3
4 En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veintidós días del mes de
5 Septiembre del año dos mil diecisiete, a las 16H00, en las oficinas de la compañía
6 FILTROPARTS CIA. LTDA., ubicada en CDLA. SAMANES 5 MZ. 932 VILLA 30, se
7 encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía: Walter Xavier
8 Maldonado Macías, propietario de trescientos veinte acciones, Lorena Pamela Zambrano
9 Castro, por sus propios derechos, propietaria doscientas cuarenta acciones y Ronnie
10 Enrique Maldonado Macías, por sus propios derechos, propietaria doscientas cuarenta
11 acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados
12 Unidos de América cada una. Quienes representan la totalidad del Capital Social de la
13 compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria
14 Universal de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de
15 Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

- 16
17 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y
18 GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL
19 DE AÑO 2016.
20
21 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO A ESTA JUNTA POR EL
22 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO
23 2016.
24
25 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, DEL EJERCICIO
26 FISCAL DEL AÑO 2016.

27
28 Preside la Junta, en calidad de Representante Legal de la compañía, el señor Ronnie
29 Enrique Maldonado Macías, y actúa como Secretario de la misma, el Señor Walter Xavier
30 Maldonado Macías. Consecuentemente, el Presidente ad-hoc de la Junta, dispone que
31 se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra reunidos el
32 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado
33 cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de
34 Socios y Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al
35 Secretario, que dé a conocer el punto número uno del orden del día que dice:

- 36 1) CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y
37 GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL
38 DEL AÑO 2016.
39

40 En relación al primer punto del orden del día, se presentó a los miembros de la Junta, el

41 Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 1 de enero de
42 2016 al 31 de diciembre del año 2016.

43
44 Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos, tomaron la siguiente:
45 **RESOLUCIÓN:** Se tiene por rendido y se aprueba, en los términos en que fue presentado
46 a la Junta, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía,
47 correspondiente al ejercicio fiscal de año 2016, en todas y cada una de sus partes.

48
49 Consecuentemente se da paso al segundo punto del orden del día.

50
51 **2) CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO A ESTA JUNTA POR EL**
52 **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO**
53 **2016,**

54
55 En relación al segundo punto del orden del día, se presentó a los miembros de la Junta, el
56 informe por parte del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.

57
58 Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos, tomaron la siguiente:
59 **RESOLUCIÓN:** Se tiene por rendido y se aprueba, en los términos en que fue presentado
60 a la Junta, el informe del Gerente General sobre la marcha de la Sociedad en el ejercicio
61 fiscal del año 2016, así como las políticas seguidas por la compañía.

62
63 A continuación se da a conocer el punto tres del orden del día el cual expresa lo siguiente:

64
65 **3) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, DEL EJERCICIO**
66 **FISCAL DEL AÑO 2016,**

67
68 A continuación, se presentó el dictamen del Comisario de la Sociedad, sobre dichos
69 estados financieros, los cuales reflejan fielmente, en su opinión, la situación financiera de
70 la Sociedad respecto del ejercicio comprendido del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre
71 de 2016 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en dicha fecha,
72 asimismo, reflejan la aplicación consistente de las prácticas de contabilidad prescritas por
73 los organismos de control.

74
75 Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos, tomaron la siguiente:
76 **RESOLUCIÓN:** Se tiene por rendido y se aprueba, en los términos en que fue presentado
77 a la Junta, el informe del Comisario sobre la marcha de la Sociedad en el ejercicio fiscal
78 del año 2016, así como las políticas seguidas por la compañía

79
80 Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las trece horas
81 con diez minutos concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente

80 esta, la misma, que una vez más es aprobada por unanimidad de votos de los señores
81 concurridos. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes:
82 Sr. Walter Xavier Maldonado Macías, Sr. Lorena Pamela Zambrano Castro, Sr. Rosita
83 Enrique Maldonado Macías, asistentes, Sr. Rosita Enrique Maldonado Macías,
84 Presidente de la Junta, y el Sr. Walter Xavier Maldonado Macías, Secretario de la
85 Junta que certifica. Como Secretario, certifica que la presente acta es fiel copia de
86 su original.

87

88 Guayaquil, 22 de Septiembre de 2017.

89
90 
91
92
93
94 Walter Xavier Maldonado Macías
95 Secretario de la Junta